

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano Legislativo a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 16 de octubre del 2024, a las 18h30** en la sala de sesiones de la Municipalidad, esto conforme dispone los Artículos 318 y 60 literal c) del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, para tratar el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 13 de octubre del 2024

José Alcides Arroyo Cabrera,
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza
CONCEJALA

.....
Lcda. Saida Rocío Chaluiza Umajinga
CONCEJALA

.....
Sra. María Delfina Chusín Cuyo
CONCEJALA

.....
Sra. María Florinda Tigasi Guamangate
CONCEJALA

.....
Sr. Jorge Roberto Toaquiza Quindigalli
CONCEJAL

.....
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.
CONCEJAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ
ALCALDÍA

**ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA
MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DEL 2024, A LAS 18H30, EN LA SALA
DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD.**

Constatación del quórum
Instalación de la sesión.
Aprobación del Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 09 de octubre del 2024.
2. Conocimiento, análisis y resolución ante el pedido formulado por el Sr. José Alcides Arroyo Cabrera, Alcalde del GAD Municipal del cantón Pujilí, en el sentido de que se le conceda licencia a partir de del 17 de octubre del año en curso, debido a una cumbre que debo asistir a Chile. Pedido que lo realiza al amparo de lo determinado por el Art. 57 literal s) del COOTAD.
3. Clausura de la sesión.

Pujilí, 13 de octubre del 2024

José Alcides Arroyo Cabrera,
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL
DEL CANTÓN PUJILÍ**